

ABOGACÍA

Derecho Constitucional y Organización Institucional

Profesores:

Titular: Dr. Pedro Martín Bardi.

Adjuntos: Dr. Gabriel Enrique Wilkinson.

Autorizado: Hugo Panno.

2024

Carrera: Abogacía

Materia: Derecho Constitucional y Organización Institucional.

Comisión: TMA

1.- FUNDAMENTACIÓN:

El contenido de la asignatura está destinado a que los alumnos conozcan los preceptos, constitucionales que además de organizar los poderes políticos del Estado , aseguran, afirman y consagran la libertad y la divinidad del hombre, y en este caso, en especial de los habitantes de la República Argentina.

2.- OBJETIVOS: Que el alumno:

1. Desarrolle criterios para identificar los núcleos relevantes del constitucionalismo clásico y social.
2. Diferencie los ejes de articulación entre la constitución formal y la material.
3. Diferencie claramente la normativa de la parte dogmática y orgánica de la Constitución Nación.
4. Reconozca las relaciones existentes entre la Primera y la Segunda parte de la Constitución Nacional.
5. Valore el sistema democrático y el Estado de Derecho.
6. Conozca y comprenda las reformas de nuestra Constitución Nacional.
7. Internalice la importancia de las tres generaciones de derechos y su valor en el hombre, la sociedad y el Estado.
8. Diferencie las funciones de los distintos órganos de gobierno.
9. Entienda los fundamentos de la supremacía constitucional y el alcance del control de constitucionalidad.
10. Reconozca los Tratados sobre Derechos Humanos y su jerarquía Constitucional.
11. Enriquezca el vocabulario, aplicando correctamente términos jurídicos.

3.- CONTENIDOS FORMATIVOS:

UNIDAD I

MODULO 1: LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

UNIDAD 1: El derecho constitucional: concepto y contenidos. Derecho constitucional e instituciones políticas. Derecho constitucional formal y material. Fuentes del derecho constitucional. Concepto de Constitución. Contenidos. Tipos y clasificación. Interpretación constitucional: clases y reglas. Integración constitucional. Mutaciones

constitucionales. El constitucionalismo: concepto, antecedentes históricos y filosóficos. Constitución y constitucionalismo: requisitos mínimos para la existencia del Estado de derecho constitucional: el Art. 16 de la Declaración francesa de 1789. Poder constituyente y poderes constituidos. Las normas constitucionales: programáticas y operativas. Las llamadas "generaciones" de derechos constitucionales: Constitucionalismo Clásico y constitucionalismo Social. Las nuevas generaciones de derechos constitucionales: los derechos difusos y de incidencia colectiva. Análisis de fallos: CSJN 23/9/2003 Mondino, Eduardo R (Defensor del Pueblo de la Nación) La Ley , 2003, F-343 y Asociación Benghalensis y otros c/ Estado Nacional – acción de amparo: 323: 1339.

UNIDAD 2: La Constitución Nacional: tipo, Influencias y antecedentes históricos. Estructura de la CN. Las generaciones de derechos constitucionales en la CN. El Estado Argentino: El nombre y su determinación constitucional (Art. 35 de la CN). Nacionalidad, ciudadanía y situación constitucional de los extranjeros.

UNIDAD 3: El Poder Constituyente: concepto, clases, titularidad, límites formales y materiales. El poder constituyente y derivado en el constitucionalismo argentino. El proceso de reforma en la Constitución Nacional. Alcances e interpretación del Art. 30. Incidencia del Art. 75 inc. 22. Cláusulas pétreas: doctrina y discusión. Procedimiento de reforma: a) declaración de la necesidad de la reforma: carácter y mayoría exigida; b) convención reformadora: composición, convocatoria, sus atribuciones y sus límites, su duración. Las reformas de 1860, 1866, 1898, 1949, 1957, 1972 y 1994: contenidos y alcances.

UNIDAD 4: Supremacía de la Constitución Nacional. Concepto. El Art. 31 de la CN. Antecedentes Nacionales y Extranjeros. Supremacía del orden jurídico federal sobre los órdenes jurídicos provinciales. El control de constitucionalidad en el sistema argentino. Materias, requisitos, efectos. La supremacía y el control de constitucionalidad en relación con los tratados, especialmente después de la Reforma de 1994.

UNIDAD 5: El Art. 1º de la Constitución Nacional. El Gobierno Republicano Representativo y Federal. La democracia constitucional: la división de poderes. Los Art. 22, 39 Y 40 de la Constitución Nacional. El Estado Nacional y la Iglesia Católica. La Reforma Constitucional de 1994. El artículo 2.

UNIDAD 6: El Federalismo: Concepto general y principios básicos. El federalismo argentino: antecedentes y características. Estructura constitucional del federalismo: Las provincias. Alcances de la autonomía. Relaciones entre el Estado federal y las provincias: Subordinación (Arts. 5,31 y 128 de la CN), participación (Art. 54 CN), coordinación (Art. 121 CN). Facultades exclusivas y concurrentes del Estado federal y las provincias. Creación de nuevas provincias: Art. 13 y 75 inc.15. Límites entre provincias. Conflictos (Art. 127). Pactos y cooperación, convenios internacionales, regiones (Art. 124, 125, y 126). Distribución y coordinación de funciones entre el Estado federal y las provincias (Art. 121). Las leyes convenio y de participación (Art. 75 inc. 2 y 3). El régimen municipal. La ciudad Autónoma de Buenos Aires. La intervención federal.

MODULO 2: HISTORIA CONSTITUCIONAL ARGENTINA

UNIDAD 7: Los fundamentos de la Revolución de Mayo. El Triunvirato. La Revolución de 1812 y el Segundo Triunvirato. La Asamblea del año XIII y los propósitos constitucionales. El Congreso de Tucumán y la declaración de la independencia. Los reglamentos de 1816 y 1818. La Constitución de 1819.

UNIDAD 8: La batalla de Cepeda y la disolución de las Autoridades Nacionales. Los pactos preexistentes. La estructuración de las provincias. El Tratado de Benegas. El Tratado del Cuadrilátero. La capitalización de Buenos Aires. La Constitución de 1826. El Pacto Federal de 1831.

UNIDAD 9 El proceso constituyente. El Acuerdo de San Nicolás. La Constitución de 1853. Los fines de la Constitución. La secesión de Buenos Aires. El Pacto de San José de Flores. La Convención de 1860. La reforma de 1866. La federalización de Buenos Aires. La república conservadora. La Reforma constitucional de 1898.

UNIDAD 10: La revolución de 1930. La revolución de 1943 y la Constitución de 1949. El constitucionalismo social. Los derechos políticos y sindicales restringidos. La revolución de 1955 y la reforma constitucional de 1957. Los regímenes militares y el retorno a la democracia. El Pacto de Olivos y el proceso político de la reforma de 1994.

MODULO 3: PANORAMA Del SISTEMA DE LOS DERECHOS EN LA C.N.

UNIDAD 11: La Parte Dogmática de la Constitución. Declaraciones, derechos y garantías. Derechos enumerados y no enumerados. Derechos civiles y políticos. Derechos individuales y sociales. Derechos humanos y naturales. Derechos personalísimos. Los nuevos derechos y garantías (Art. 36 a 43). Reglamentación de los derechos: relatividad de los derechos (Art. 14 CN). Principios de legalidad y razonabilidad (Arts. 19 y 28 CN).

UNIDAD 12 Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho Constitucional Argentina- Jerarquía constitucional de los Tratados sobre Derechos Humanos. El carácter abierto de la norma constitucional sobre la jerarquía de los Derechos Humanos. Requisitos formales. El Art. 75 inc. 22 de la CN.

UNIDAD 13: La libertad jurídica. Ámbito constitucional (Art.19). La seguridad jurídica: concepto, alcance e importancia en el Estado de Derecho. La igualdad. Concepto constitucional. El Art. 16. La igualdad ante la ley y ante la jurisdicción. La esclavitud (Art. 15 de la CN y Art. 6º del Pacto de San José de Costa Rica). Fueros personales y reales. Las acciones positivas: Art. 37, párrafo 2º y Art. 75 inc. 23 de la CN. La igualdad en el pago de los impuestos y en las cargas públicas. La igualdad y la admisión en los empleos: la idoneidad. La igualdad y la discriminación. Los extranjeros (Art. 20). El reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas (Art. 75 inc. 17).

UNIDAD 14: Los derechos personalísimos. El Derecho a la vida (Art. 4 del PSJCR; Art. 75 inc. 23 de la CN) La libertad física (Art. 18 CN). Derecho a la protección de la honra y de la dignidad (Art. 11 incs. 1 y 2 del PSJCR). Derecho al nombre (Art. 18 del PSJCR). Derecho a la intimidad (Art. 19 de la CN y Art. 11 incs. 2 y 3 del PSJCR).

UNIDAD 15: La libertad de expresión. La libertad de prensa. La censura previa. Art. 14 y 32 de la CN. El derecho a la información. El derecho de réplica, rectificación o respuesta: Art. 14 del PSJCR. La libertad de prensa y el derecho a la intimidad. La libertad de creación artística (Art. 75 inc. 19). La libertad religiosa y de conciencia. El derecho de casarse: enfoque constitucional. La protección de la familia (Art. 14 bis y Art. 75 inc. 23, segundo párrafo de la Constitución Nacional). La libertad de locomoción. La libertad de enseñar y aprender. Libertad de cátedra. (Arts. 5, 14, 75 incs. 18 y 19, tercer párrafo y 125 in fine).

UNIDAD 16: El derecho de propiedad. Concepto, contenido constitucional. Inviolabilidad (Art. 17). Limitaciones a la propiedad. Jurisprudencia. La expropiación. La propiedad intelectual y artística. La libertad de contratar. Libertad de comercio e industria (Art. 14). El derecho de asociación (Art. 14). El derecho de trabajar (Art. 14): Contenido y significado. El Art. 14 bis.: análisis.

UNIDAD 17: Los derechos políticos: Declaraciones y Pactos Internacionales con referencia a los mismos. El sufragio: Art. 37. Sistemas electorales. Los partidos políticos: Art. 38. El derecho de peticionar a las autoridades. El derecho asociación y de reunión.

UNIDAD 18 Los derechos de “tercera” generación: Derecho a un ambiente sano (Art. 41 CN). Los derechos del consumidor y del usuario (Art. 42 CN). La ley de Defensa del Consumidor (L. 24240).

UNIDAD 19: Las garantías de los derechos: Concepto y clasificación. El debido proceso: derecho a la jurisdicción. Ley y juicio previo en materia penal. Jueces naturales. Inmunidad de declaración y arresto. Irretroactividad de la ley (Art. 18). Inviolabilidad de la defensa en juicio. Amparo (Art. 43): Concepto. Habeas Corpus. Habeas Data (Art. 43). Recurso Extraordinario: Concepto general.

MODULO 4: LAS DISPOSICIONES ORGANICAS DE LA C.N.

UNIDAD 20: Poder Legislativo. Estructura del órgano legislativo. Unicameralismo y bicameralismo. Composición del Congreso Nacional. Las legislaturas provinciales. Cámara de Diputados: requisitos de elegibilidad, duración del mandato, vacancia y suplencias. Autoridades (Art. 45 a 51). Cámara de Senadores: requisitos de elegibilidad, duración del mandato, renovación, vacancia y suplencias. Autoridades (Art. 54 a 58 y 62). Incompatibilidades y remuneración de los legisladores (Arts. 72 a 74 y 105). Competencias privativas de cada cámara. Asamblea Legislativa. Las Comisiones legislativas.

UNIDAD 21: El Congreso como órgano de control: juicio político: causas, sujetos pasibles del mismo, trámite, decisión. Interpelación a los ministros y Jefe de Gabinete (Arts. 71 y 121). La Auditoría General de la Nación (Art. 85). El Defensor del Pueblo (Art. 86). La delegación legislativa en el Poder Ejecutivo (Art. 76). Sesiones de las Cámaras. Clases: Arts.: 63 y 99 incs. 8 y 9. Quórum y votaciones. Privilegios e inmunidades de los miembros del Congreso. El desafuero. El procedimiento de formación y sanción de las leyes. Etapas: Iniciativa (Arts. 77, 39, 40, 52, 75 incs. 2 y 19), discusión y sanción (Arts. 78 a 84).

UNIDAD 22: Poder Ejecutivo. Requisitos para la elección de Presidente y Vice. Duración. Reección, juramento, incompatibilidad, sueldo. Procedimiento para la elección de Presidente y Vice (Arts. 94 a 98). Acefalía: Art. 88. Legislación. El Jefe de Gabinete y los ministros. (Arts. 100 a 107). Naturaleza de sus funciones. Designación y remoción. Atribuciones. Atribuciones del Poder Ejecutivo: Art. 99. Los decretos de necesidad y urgencia (Art. 99 inc. 3). El veto, alcance. Arts. 80 y 83.

UNIDAD 23: Poder Judicial. La justicia federal y la justicia provincial: el artículo 75 inc. 12 de la Constitución. La Corte Suprema de Justicia de la Nación. Composición. Requisitos para su integración. Importancia institucional de la Corte Suprema. Tribunales inferiores. Consejo de la Magistratura (Art. 114). Nombramiento y remoción de los jueces federales (Arts. 114, 115 y 99 inc. 4). El Jurado de Enjuiciamiento (Art. 115). Garantías de los miembros del Poder Judicial: nombramiento (Art. 99 inc. 4), inamovilidad de los jueces e intangibilidad de su remuneración (Art. 110). Independencia. Incompatibilidades. Responsabilidad. El Ministerio Público (Art. 120). Jurisdicción y competencia.

UNIDAD 24: Competencia de la justicia federal. Art. 116. Competencia de la Corte Suprema. Art. 117. Competencia originaria y exclusiva. Concepto, jurisprudencia. Competencia por apelación ordinaria y extraordinaria, la regulación del decreto 1285/58 y del Art. 14 de la ley 48. El Recurso Extraordinario. Finalidad. Requisitos: propios, comunes y formales.

UNIDAD 25: La reforma del Código Civil y Comercial del año 2015. La constitucionalización del Derecho Privado. Regulación de los derechos de incidencia colectiva. El impacto del nuevo código civil en el Derecho Ambiental. Derechos personalísimos. La reforma del código y las técnicas de reproducción humana asistida, la investigación en seres humanos y la autodeterminación. Dignidad humana. "La protección integral de la familia". Regulaciones concernientes al matrimonio igualitario y las uniones convivenciales. El art 42 de la CN y la incorporación del paradigma protectorio en el nuevo código. Derecho de propiedad. Incorporación de regulación en materia de derechos reales: la propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, tiempos compartidos, cementerios privados y superficies. Principales aspectos.

4.- BIBLIOGRAFÍA:

4.1. - Bibliografía Obligatoria:

Badeni, Gregorio, Reforma Constitucional e Instituciones Políticas, Buenos Aires, Editorial Ad-Hoc.

Bidart Campos, Germán José

Tratado Elemental de Derecho Constitucional, Ed. Ediar

Manual de la Constitución Reformada, Buenos Aires, Ed. Ediar.

Colautti, Carlos E., Derecho Constitucional, Buenos Aires, Editorial Universidad.

Dalla Vía, Alberto,

Manual de Derecho Constitucional, Ed. Lexis Nexis.

Colección de Análisis Jurisprudencial. Ed. La Ley

Ekmekdjian, Miguel Angel

Constitución de la Nación Argentina Comentada, Buenos Aires, Ed. Depalma..

Manual de la Constitución Argentina, Ed. Desalma.

Ferreya Raúl, La Constitución Vulnerable, Crisis Argentina y Tensión Interpretativa. Ed. Hammurabi.

Gelli, María Angélica, Constitución de la Nación Argentina, comentada y concordada, Ed. La Ley.

González Joaquín V. Manual de la Constitución Argentina (1853-1860) actualizado por Humberto Quiroga Lavié, Ed. La Ley.

Quiroga Lavié, Humberto

Constitución de la Nación Argentina comentada, Buenos Aires, Ed. Zavalía.

Manual de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Ed. Astrea.

Sabsay, Daniel Alberto y José Miguel Onaindia, La Constitución de los Argentinos, Análisis y comentario de su texto luego de la Reforma de 1994, Buenos Aires, Ed. Errepar.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Opiniones Consultivas y fallos. La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ed. Abeledo Perrot. Derechos Humanos y Garantías, Colección de Análisis Jurisprudencial. Ed. La Ley.

Vanossi, Jorge Reinaldo, Teoría Constitucional, Buenos Aires, Ed. Depalma.

Ziulu, Adolfo Gabino, Derecho Constitucional, Buenos Aires, Ed. Depalma.

4.2.- Bibliografía Complementaria:

Zarini, Helio Juan Constitución Argentina comentada y concordada, Buenos Aires, Ed. Astrea.

Derecho Constitucional, Buenos Aires, Ed. Astrea

Sagüés, Néstor Pedro Elementos de Derecho Constitucional, Ed. Astrea,

Derecho Procesal Constitucional, Recurso Extraordinario Federal, Ed. Astrea.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ENSEÑANZA:

Las clases contarán con una parte teórica, de exposición y explicación de los distintos temas, de los nuevos conceptos doctrinarios en los que se promoverá el diálogo, la participación y la reflexión de los alumnos.

Además, habrá una sección teórico-práctica, en la que se atenderán las dudas y dificultades que puedan surgir del reconocimiento, análisis y aplicación de los conceptos teóricos. Se realizará ejercitación específica y se propondrán consignas para producciones de trabajos escritos, con el propósito de intentar favorecer el desarrollo práctico de la lectura y la escritura reflexiva, así como trabajar con un vocabulario específico y un marco académico de presentación de dichos trabajos.

6.- PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN:

Breves interrogatorios sobre la clase anterior.

Trabajos prácticos individuales y grupales.

Presentación de temas en grupo, con posterior debate.

Examen final.